

**HDI SEGUROS, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA**

Estados Financieros Consolidados y Combinados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00
Fax: + 01(55) 55 96 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
HDI Seguros, S. A. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados y combinados adjuntos de HDI Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria y afiliada (la Institución) que comprenden los balances generales consolidados y combinados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados consolidados y combinados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados y combinados

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados y combinados adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados y combinados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados y combinados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados y combinados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados y combinados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados y combinados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Institución de sus estados financieros consolidados y combinados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados y combinados en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados y combinados de HDI Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria y afiliada correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto en mi opinión, llamo la atención sobre lo siguiente:

Con fecha 21 de febrero de 2013, emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros de la Institución; sin embargo, como se menciona en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, con motivo de la observación efectuada por la Comisión mediante el oficio No. 06-367-III-2.2/07205 con fecha 4 de diciembre de 2013, ésta ordenó a la Institución modificar la presentación del estado de resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, con el fin de no presentar el efecto de discontinuación de la cartera de pólizas de vida. Consecuentemente la administración de la Institución reclasificó los estados de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Otras cuestiones

Previamente y con fecha 15 de febrero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados y combinados de la Institución al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., las NIA son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados el 1o. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros consolidados y combinados de 2012 y 2011 de la Institución se emite con base en NIA.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara

21 de febrero de 2013, excepto nota 19b
que es del 9 de diciembre de 2013.

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Balances Generales Consolidados y Combinados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Pesos)

Activo	2012	2011	2012	2011	Pasivo y Capital Contable	2012	2011
Inversiones:					Pasivo:		
Valores (nota 7):					Reservas técnicas:		
Gubernamentales	\$ 731,472,726	806,063,023			De riesgos en curso:		
Empresas privadas:					De vida	\$ 3,698	95,827,691
Tasa conocida	253,394,984	291,660,915			De accidentes y enfermedades	14,775,330	12,731,009
Renta variable	24,067,132	24,067,132			Daños	768,666,438	872,274,438
Valuación neta	(27,184,036)	(25,661,002)					
Deudores por intereses	4,700,663	4,006,019	1,100,136,087		De obligaciones contractuales:		
	986,451,469	4,006,019			Por siniestros y vencimientos	263,249,662	215,269,705
Préstamos:					Por siniestros ocurridos y no reportados	25,074,803	53,143,614
Sobre pólizas	-	6,496,284			Por dividendos sobre pólizas	29,251,952	54,290,976
Con garantía	1,740	6,030	6,502,314		Fondos de seguros en administración	-	1,341,150
	1,740	6,030			Por primas en depósito	16,324,805	12,197,350
Inmobiliarias (nota 8):					De previsión:		
Inmuebles	8,258,054	8,258,054			Catastróficos	47,396,952	45,314,081
Valuación neta	30,742,786	30,742,786					
Depreciación	(13,118,691)	(12,696,555)	26,304,285				
	25,882,149	(12,696,555)					
Inversiones para obligaciones laborales al retiro (nota 14)			94,602,888	54,635,950	Reserva para obligaciones laborales al retiro (notas 2d y 14)	112,054,575	61,223,891
Disponibilidad:							
Caja y bancos			52,916,434	11,896,071	Acreeedores:		
					Agentes y ajustadores	69,884,031	63,025,428
Deudores:					Fondos en administración de pérdidas	-	1,000,000
Por primas (nota 9)	489,959,100	406,346,851			Diversos (notas 6 y 12)	77,649,383	83,369,784
Agentes y ajustadores	7,270,488	1,745,239					
Documentos por cobrar	3,366,455	2,373,420			Reaseguradores (nota 10):		
Préstamos al personal	3,748,992	2,171,593			Instituciones de seguros	11,387,884	31,437,114
Otros	106,522,293	48,376,791			Depósitos retenidos	3	1,215,792
Estimación para castigos	(1,284,099)	(1,737,887)	459,276,007		Otras participaciones	2,530,284	2,798,896
	609,583,229	(1,737,887)			Intermediarios de reaseguro	418,011	108,882
Reaseguradores (nota 10):					Otros pasivos:		
Instituciones de seguros	97,449,012	113,997,208			Provisión para participación de utilidades al personal (nota 15)	3,002,330	1,484,916
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	44,081,523	74,158,262			Provisiones para el pago de impuestos (nota 15)	43,907,908	22,759,715
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	50,185,228	167,636,585			Otras obligaciones	136,986,632	100,758,655
Otras participaciones	2,308,352	6,937,277			Créditos diferidos (nota 4)	18,860,895	24,786,102
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	133,475	267,656	362,996,988				
	194,157,590	267,656			Suma del pasivo	1,641,425,576	1,756,359,189
Inversiones permanentes			824,872	815,409			
Otros activos (nota 11):					Capital contable (nota 16):		
Mobiliario y equipo, neto	34,110,616	29,888,896			Capital social	217,951,014	217,951,014
Diversos	136,698,013	135,367,891			Reserva legal	40,641,266	36,849,394
Gastos amortizables	139,343,194	108,577,691			Otras reservas	149,536,973	149,536,973
Amortización	(76,463,763)	(57,190,543)	216,643,935		Superávit por valuación	13,589,304	15,511,737
	233,688,060	(57,190,543)			Resultados de ejercicios anteriores	21,206,867	20,331,404
					Resultado del ejercicio	113,757,431	42,667,335
					Suma del capital contable	556,682,855	482,847,857
Suma del activo	\$ 2,198,108,431	2,239,207,046			Compromisos y contingencias (nota 17)		
					Hecho posterior (nota 19)		
					Suma del pasivo y del capital contable	\$ 2,198,108,431	2,239,207,046

Cuentas de Orden

2012 2011

Cuentas de registro \$ 133,545,951 79,125,684

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados y combinados.

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Estados Consolidados y Combinados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Pesos)

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Primas:				
Emitidas (nota 13)	\$	1,395,826,327		1,278,095,590
Menos cedidas (notas 2a, 6 y 10)		<u>143,871,818</u>		<u>164,404,909</u>
Primas de retención		1,251,954,509		1,113,690,681
Menos incremento (liberación) neta de la reserva de riesgos en curso		<u>18,834,994</u>		<u>(18,328,970)</u>
Primas de retención devengadas		1,233,119,515		1,132,019,651
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones a agentes		155,631,466		138,883,894
Compensaciones adicionales a agentes		78,190,186		78,859,659
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado		-		(1,771,502)
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido		(15,937,536)		(18,524,180)
Cobertura de exceso de pérdida		8,370,459		5,650,638
Otros		<u>69,014,904</u>	295,269,479	<u>72,282,326</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:				
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		751,309,121		715,286,366
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		<u>1,906,078</u>	<u>753,215,199</u>	<u>(5,872,952)</u>
Utilidad técnica			184,634,837	147,225,402
Incremento neto de otras reservas técnicas:				
Reserva para riesgos catastróficos			2,369,914	6,142,468
Resultado de operaciones análogas y conexas			<u>53,360,676</u>	<u>41,035,683</u>
Utilidad bruta			235,625,599	182,118,617
Menos:				
Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos		(99,314,530)		28,550,009
Remuneraciones y prestaciones al personal (nota 15)		198,375,181		129,320,893
Depreciaciones y amortizaciones		<u>32,555,922</u>	<u>131,616,573</u>	<u>22,969,165</u>
Utilidad de operación			104,009,026	1,278,550
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones		41,322,763		44,083,079
Por venta de inversiones		(1,560,651)		(2,226,343)
Por valuación de inversiones		(778,995)		(1,375,548)
Por recargos sobre primas		24,399,490		24,051,945
Otros		(675,021)		(1,525,398)
Resultado cambiario		<u>(1,817,728)</u>	60,889,858	<u>(563,762)</u>
Participación en el resultado de subsidiaria			<u>(11,418)</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad			164,887,466	63,722,523
Impuestos a la utilidad, neto (nota 15)			<u>(51,130,035)</u>	<u>(21,055,188)</u>
Utilidad del ejercicio	\$		<u><u>113,757,431</u></u>	<u><u>42,667,335</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados y combinados.

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Estados Consolidados y Combinados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado					Exceso en la actualización del capital contable Resultado por tenencia de activos no monetarios	(Déficit) Superávit por valuación de inversiones	Total del capital contable
	Capital social pagado	Reserva legal	Otras reservas	Resultados					
				De ejercicios anteriores	Del ejercicio				
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 217,951,014	32,685,317	149,536,973	(19,918,808)	44,131,957	9,762,883	5,153,863	439,303,199	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	4,164,077	-	39,967,880	(44,131,957)	-	-	-	
Reclasificación del resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	(9,762,883)	9,762,883	-	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:									
Superávit por valuación de acciones	-	-	-	-	-	-	594,991	594,991	
Reconocimiento del impuesto diferido de superávit por valuación de inversiones (nota 16d)	-	-	-	282,332	-	-	-	282,332	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	42,667,335	-	-	42,667,335	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	217,951,014	36,849,394	149,536,973	20,331,404	42,667,335	-	15,511,737	482,847,857	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	3,791,872	-	38,875,463	(42,667,335)	-	-	-	
Decreto de dividendos (nota 16c)	-	-	-	(38,000,000)	-	-	-	(38,000,000)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:									
Déficit por valuación de acciones	-	-	-	-	-	-	(1,922,433)	(1,922,433)	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	113,757,431	-	-	113,757,431	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ <u>217,951,014</u>	<u>40,641,266</u>	<u>149,536,973</u>	<u>21,206,867</u>	<u>113,757,431</u>	<u>-</u>	<u>13,589,304</u>	<u>556,682,855</u>	

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados y combinados.

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Estados Consolidados y Combinados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado neto	\$ 113,757,431	42,667,335
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Pérdida por valuación de inversiones	2,155,589	3,484,509
Estimación para castigos	(453,788)	1,169,209
Depreciaciones y amortizaciones	30,997,037	21,737,598
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(77,853,444)	(5,913,041)
Participación en el resultado de afiliada	11,418	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	38,616,205	21,055,188
Subtotal	107,230,448	84,200,798
Actividades de operación:		
Cambios en inversiones en valores	109,606,596	41,268,137
Cambio en deudores por reporto	-	19,999,973
Cambios en préstamos	6,500,574	(1,973,381)
Cambios en inversiones para obligaciones laborales	10,863,746	3,407,823
Cambios en primas por cobrar	(83,612,249)	(72,251,020)
Cambios en otras cuentas por cobrar	(66,241,185)	(24,913,953)
Cambios en reaseguradores, neto	30,163,539	(58,202,036)
Cambio de otros activos operativos	(8,573,132)	(14,148,360)
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	(2,341,573)	32,506,886
Cambio en acreedores diversos	138,202	22,372,689
Cambio en otros pasivos operativos	21,574,301	(5,636,317)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	125,309,267	26,631,239
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por adquisiciones de activo fijo, neto	(46,288,904)	(46,425,151)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pago de dividendos	(38,000,000)	-
Incremento (decremento) neto en disponibilidades	41,020,363	(19,793,912)
Disponibilidades:		
Al principio del año	11,896,071	31,689,983
Al fin del año	\$ 52,916,434	11,896,071

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados y combinados.

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Pesos)

(1) Autorización y bases de presentación-

El 21 de febrero de 2013, la Dirección General y la Dirección de Administración y Finanzas de HDI Seguros, S. A. de C. V. (HDI Seguros), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados y combinados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) y los estatutos de HDI Seguros, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados y combinados después de su emisión. Los estados financieros consolidados y combinados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros consolidados y combinados adjuntos se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general.

Los estados financieros consolidados y combinados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros consolidados y combinados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(2) Actividades de la Institución y operaciones sobresalientes-

Actividades-

HDI Seguros y subsidiaria y afiliada (en conjunto la Institución) es subsidiaria de Talanx International Aktiengesellschaft, AG (Talanx International) y tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a. Vida (ver nota 2b).
- b. Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

- c. Daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos.

Las actividades de las compañías afiliada y subsidiaria se describen a continuación:

(a) *Gente Compañía de Soluciones Profesionales de México, S. A. de C. V. (Gente o Compañía Afiliada)-*

La actividad principal es proporcionar toda clase de servicios relacionados con la operación, comercialización, promoción de ventas y administración de empresas, principalmente a HDI Seguros y Metropolitana Compañía de Seguros, S. A. (Metropolitana, compañía afiliada); es subsidiaria de Talanx International la que posee el 99.99% de participación en el capital social.

(b) *Desarrollo de Consultores Profesionales en Seguros, S. A. de C. V. (Desarrollo o Compañía Subsidiaria)-*

La actividad principal es capacitar y desarrollar a agentes de seguros con cédula provisional para que consigan su cédula definitiva; es subsidiaria de HDI Seguros quien posee el 99.99% del total de sus acciones y se constituyó el 23 de marzo de 2010 e inició operaciones en enero de 2011, con un capital de \$50,000, el cual fue exhibido en la misma fecha.

Operaciones sobresalientes-

a. Proceso de compra – venta de la Institución-

En sesión del Consejo de Administración del 19 de enero de 2009, los accionistas informaron su intención de llevar a cabo la venta de acciones de la Institución pertenecientes a Genworth Insurance Life Co., (el vendedor) y el 21 de enero de 2009, celebró un contrato de compraventa (el Contrato) del 99.6% de las acciones representativas del capital social pagado de Genworth Seguros México, S. A. de C. V., actuando como comprador Talanx International (el comprador). Dicha operación se perfeccionó el 30 de septiembre de 2009, habiendo obtenido previamente la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

El Contrato establece la identificación de dos líneas de negocio, una de ellas identificada como “negocio excluido”, la cual no fue sujeta a la transacción y que consiste en la suscripción de pólizas y participación en reaseguro tomado, relativas a la protección de pagos de ciertos productos crediticios otorgados por instituciones financieras a sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos y pasivos asignados a la línea de negocio excluido se analizan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inversiones	\$ 97,776,380	253,982,763
Reaseguro	154,292,210	298,929,656
Otros activos	37,589,445	53,431,210
Reservas técnicas	(128,555,299)	(403,384,342)
Otros pasivos	(276,907)	(21,110,918)
	=====	=====

Los saldos al 31 de diciembre de 2012, corresponden al negocio suscrito como seguro directo del producto de protección de pagos por desempleo (PPI) para acreditados del Instituto Nacional del Fondo de Vivienda para las Trabajadores (INFONAVIT) y la administración de la Institución tiene el compromiso contractual de continuar realizando ciertas labores administrativas relacionadas con la cartera vigente de pólizas y siniestros relacionados con dicha cartera, hasta la expiración del negocio; no obstante que la parte vendedora tiene el control de la operación del negocio excluido. Al 31 de diciembre de 2011, los saldos incluían los negocios en reaseguro tomado y el producto PPI. De acuerdo con el Contrato todos los riesgos y beneficios del negocio excluido son tomados por el vendedor.

Con relación al negocio PPI, con fecha 28 de abril de 2011, la Institución y Genworth Seguros Daños, S. A. de C. V. (Genworth), firmaron un contrato cuota parte de reaseguro en el que Genworth establece participar con el 49.9%, con vigencia a partir del 1 de mayo de 2011, fecha hasta la cual dicha participación fue retenida por la Institución, y hasta la expiración natural de la póliza; amparando los riesgos vigentes por las pólizas de seguro en proceso de salida así como los siniestros ocurridos por la vigencia del contrato. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la prima cedida por este contrato asciende a \$112,394,083 y \$91,384,568, respectivamente.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

b. Operación en discontinuación-

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2011, se acordó firmar un convenio para traspasar la cartera de la operación de vida entre la Institución e Insignia Life, S. A. de C. V. (Insignia), estableciendo como fecha para concretar la operación, la fecha en que la SHCP autorice dicho traspaso.

Con fecha 1 de octubre de 2012, la SHCP autorizó el traspaso de todas y cada una de las pólizas de seguros que conformaban la cartera de seguros de vida individual, grupo y colectivo a favor de Insignia, asimismo aprobó el contrato de traspaso de cartera que celebraron ambas instituciones.

Al 1 de octubre de 2012, fecha del traspaso y al 31 de diciembre de 2011, los activos y pasivos relacionados con la operación en discontinuación se analizan a continuación:

	<u>1o. de octubre de 2012</u>	<u>31 de diciembre de 2011</u>
Inversiones	\$ 89,204,971	80,828,195
Préstamos sobre póliza	7,976,630	6,496,285
Deudores por prima	1,666,958	7,524,566
Reservas técnicas	(94,977,264)	(91,134,388)
Dividendos por pagar	(2,422,713)	(2,324,687)
Agentes	(1,448,582)	(1,389,971)
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2011, las partidas del balance general mencionadas anteriormente, están presentadas, de acuerdo a las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión, en conjunto con las operaciones normales de la Institución.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Los resultados condensados de la operación en discontinuación por los ejercicios del 1o. de enero al 1o. de octubre de 2012 y por el ejercicio del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2011, se analizan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Primas emitidas	\$ 39,483,437	72,506,414
Primas cedidas	(4,039,759)	(7,628,691)
Incremento a la reserva de riesgos en curso	(3,907,396)	(8,262,633)
Costo neto de adquisición	(10,403,104)	(18,618,479)
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales	(8,857,021)	(24,249,304)
Gastos de operación netos	(5,236,309)	(13,779,110)
Resultado integral de financiamiento	3,244,962	3,404,565
Otros	35,047,292	3,240
Impuestos a la utilidad (nota 15)	<u>(12,513,830)</u>	<u>(551,362)</u>
Utilidad de operaciones en discontinuación	\$ 32,818,272 =====	2,824,640 =====

De acuerdo a las cláusulas del convenio, el precio pactado por el traspaso de cartera será ajustado a la fecha de pago, en función de la variación en el comportamiento de la cartera. Adicionalmente, una vez realizada la operación, se establece un periodo de 90 días para que Insignia revise la cartera a efecto de identificar la apropiada generación de la misma y en su caso, un plazo de seis meses para determinar un ajuste a la contraprestación.

c. Fusión con Metropolitana-

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1° de enero de 2013, los accionistas aprobaron la fusión por incorporación entre HDI Seguros, como sociedad fusionante y Metropolitana como sociedad fusionada. Como consecuencia de la fusión, todos los activos, bienes y derechos de Metropolitana, al igual que todos sus pasivos, obligaciones y responsabilidades, pasarán a HDI Seguros al valor que tengan en libros al 30 de junio de 2012, estableciendo como fecha para concretar la operación, la fecha en que la SHCP autorice dicha fusión, quien lo otorgará o negará discrecionalmente, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 66 de la Ley.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

d. Reestructuración corporativa-

El 11 de enero de 2012, Gente y Metropolitana firmaron un convenio con vigencia indefinida, en donde Gente se compromete a prestar diversos servicios administrativos a cambio de un honorario. El 16 de julio de 2012, Gente contrató la totalidad de la plantilla de trabajadores de Metropolitana, en la figura de patrón sustituto, respetando la antigüedad laboral que dichos empleados mantenían e incorporándolos al plan de pensiones por jubilación, el cual con la misma fecha fue modificado en relación a los beneficios y derechos adquiridos (edad de jubilación y sueldo pensionable). Como consecuencia de lo anterior, Gente recibió recursos de Metropolitana por \$32,621,485, para cubrir las obligaciones laborales acumuladas de dichos empleados a la fecha de su contratación. A partir de esa fecha, los servicios administrativos que requiere Metropolitana le son proporcionados por la Gente. Durante el ejercicio 2012, el ingreso por prestación de servicios a su compañía afiliada ascendió a \$105,548,893, que se presentan en el rubro de gastos administrativos y operativos en el estado de resultados.

Gente reconoció una provisión por reestructura en la reserva de obligaciones laborales al retiro por \$11,326,320 y en acreedores una provisión por \$8,956,248, dichas provisiones fueron reconocidas en el rubro de “Gastos administrativos y operativos” del estado consolidado y combinado de resultados de 2012.

e. Reclasificación por oficio No.06-367-III-2.2/07205-

La administración de la Institución reclasificó los estados de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 con motivo del oficio No.06-367-III-2.2/07205 emitido por la Comisión con fecha 4 de diciembre de 2013, en donde se ordena a la Institución modificar la presentación del estado de resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, con el fin no presentar el efecto contable de la discontinuación de la cartera de pólizas de vida.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros consolidados y combinados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles y del mobiliario y equipo, los activos por impuestos a la utilidad diferidos, la valuación de instrumentos financieros, los activos y pasivos relativos a beneficios a los empleados y las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados y combinados cuando se hace referencia a “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados y combinados se muestran a continuación:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados y combinados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados con los que fueron calculados, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2012	107.246	3.56%	12.25%
2011	103.551	3.80%	12.26%
2010	99.742	4.40%	15.19%

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados y combinados incluyen los de HDI Seguros, los de la Compañía Subsidiaria en la que ejerce control y los de la Compañía Afiliada. Los saldos y operaciones importantes entre éstas se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados y combinados.

La consolidación y combinación se efectuó con base en los estados financieros de la Compañía Subsidiaria y la Compañía Afiliada al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los que se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión.

(c) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados consolidado y combinado. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados consolidados y combinados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados consolidados y combinados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit por valuación”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit por valuación”.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la Norma de Información Financiera (NIF) C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros para financiar la operación sólo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general consolidado y combinado si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

(d) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros consolidados y combinados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(e) Deudores-Por prima-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados consolidados y combinados del ejercicio.

Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos y otros adeudos-

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Por los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, en los cuales no se realizó con anticipación a su otorgamiento, el estudio de conveniencia social, legalidad, viabilidad económica de los proyectos de inversión, de los plazos de recuperación de los mismos y demás requisitos a que hace referencia la fracción IX del artículo 35 de la Ley, se registra una estimación para castigos por el importe total de los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, dicha estimación sólo es cancelada cuando se obtiene la recuperación de dichas operaciones.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en los dos párrafos anteriores, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(f) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles de la Institución, se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos por lo menos una vez cada dos años.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

El mobiliario y equipo y los arrendamientos capitalizables se registran al costo de adquisición y al valor presente de los pagos por realizar, respectivamente, y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil, estimada por la administración de la Institución, de acuerdo con las tasas anuales de depreciación mencionadas en la nota 11.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

(g) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente el desarrollo interno de programas de cómputo y el pago a terceros por el uso de licencias de programas de cómputo. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la entidad y los ciclos de vida típicos de los programas.

Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada.

(h) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada, por disposición de la Comisión, por actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

La Institución utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y que se encuentran registradas ante la misma. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones del Capítulo 7 de la Circular Única de Seguros (la Circular Única), las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades y daños, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas pendientes de devengar.

El saldo de esta reserva se evalúa trimestralmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar. Tratándose de los seguros de vida el importe es determinado de acuerdo con los métodos actuariales registrados en las notas técnicas, con base a la prima de riesgo y considerando las características de las pólizas en vigor.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Para efectos del cálculo del índice de suficiencia de la reserva de riesgos en curso la información de siniestralidad para el ramo de autos se basó en la experiencia de 2 años y para los demás ramos de daños sobre los últimos 8 años.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año-

Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

Seguros de terremoto – La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto con el 100% de la prima de riesgo retenida en vigor.

Reserva para riesgos catastróficos-*Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-*

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.
- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión, la que considera el valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Los siniestros del reaseguro tomado se registran en la fecha en que son reportados por las compañías cedentes.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Dicha metodología señala que el cálculo de la reserva para siniestros ocurridos no reportados considera dos efectos: el primero corresponde al tiempo que los asegurados tardan en reportar siniestros a la Institución, y el segundo corresponde al tiempo que la Institución tarda en estimar y ajustar el importe de las pérdidas, de acuerdo a sus prácticas de estimación y registro. Para separar estos efectos, el método registrado reconoce dos componentes: reserva para siniestros ocurridos no reportados (SONOR) y reserva para siniestros ya reportados pero aun no finiquitados (SORNOF).

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

El monto de SORNOF se calcula a partir de la siniestralidad ocurrida bruta, afectada por un factor que considera los ajustes pendientes de registrar hasta el finiquito de los siniestros ya reportados. El monto retenido se calcula con base en la información de siniestros retenidos de cada póliza.

Por otra parte, la reserva de siniestros ocurridos no reportados se determina como la reserva global calculada con las notas técnicas registradas por cada operación, disminuida del monto de SORNOF obtenido.

Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida individual, grupo y colectivo, accidentes personales y diversos misceláneos.

Fondos del seguro de inversión en administración-

Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida inversión.

(i) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, gratificaciones y otros pagos al personal.

(j) Beneficios a empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios. Al 31 de diciembre de 2012, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 11.3 años.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados como parte de las operaciones ordinarias.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce dependiendo de los beneficios a que se refiera el estudio; los beneficios por terminación se reconocen directamente en los resultados del período conforme se devengan, los beneficios por retiro se amortizan tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban beneficios del plan.

(k) *Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-*

El ISR y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR y la PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados y combinados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados y combinados del período en que se aprueban dichos cambios.

(l) *Actualización del capital social, reserva legal y resultados acumulados-*

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 “Efectos de la Inflación”. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

(m) Exceso en la actualización del capital contable-

El importe del rubro fue reclasificado al rubro de “Superávit por valuación” y será reciclado al estado de resultados en el momento de la realización del inmueble.

(n) Reconocimiento de ingresos-***Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Vida - Los ingresos en esta operación se registran en función a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Accidentes y enfermedades y daños - Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Ingresos por salvamentos-

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Ingresos por servicios-

Los ingresos por servicios se registran en la fecha en que se prestan los servicios contratados.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, se reconocía como ingreso la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada de los derechos sobre pólizas y recargos sobre primas de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, vigentes a esa fecha.

(o) Reaseguro tomado-

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro, se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

(p) Costo de adquisición-

El costo de adquisición se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(q) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación de inversiones, recargos sobre primas y el resultado cambiario.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México (Banco Central) (ver nota 5). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del año.

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(s) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

(t) Reclasificaciones-

El efecto contable de la reclasificación en los estados de resultados de los ejercicios 2012 y 2011, por las modificaciones mencionadas en nota 2e se presentan a continuación:

<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>Importes previamente reportados</u>	<u>Efectos de la reclasificación</u>	<u>Importes reclasificados</u>
Primas de retención	\$ 1,216,510,831	35,443,678	1,251,954,509
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	14,927,598	3,907,396	18,834,994
Costo neto de adquisición	285,263,104	10,006,375	295,269,479
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales	744,484,203	8,730,996	753,215,199
Gastos de operación netos	161,018,449	(29,401,876)	131,616,573
Resultado integral de financiamiento	57,758,543	3,131,315	60,889,858
Impuesto sobre la renta, neto	38,616,205	12,513,830	51,130,035
Operación en discontinuación	32,818,272	(32,818,272)	-
	=====	=====	=====
<u>31 de diciembre de 2011</u>			
Primas de retención	\$ 1,048,812,958	64,877,723	1,113,690,681
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	26,591,603	(8,262,633)	18,328,970
Costo neto de adquisición	256,762,766	18,618,069	275,380,835
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales	685,203,144	24,210,270	709,413,414
Gastos de operación netos	167,024,752	13,815,315	180,840,067
Resultado integral de financiamiento	59,039,407	3,404,566	62,443,973
Impuesto sobre la renta, neto	20,503,826	551,362	21,055,188
Operación en discontinuación	2,824,640	(2,824,640)	-
	=====	=====	=====

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

(4) Cambios contables-

El criterio de contabilidad que se menciona a continuación, emitido por la Comisión, entró en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1o. de enero de 2012:

El 28 de diciembre de 2011, la Comisión emitió la circular modificatoria 56/11 de la Circular Única. Las modificaciones que generaron cambios contables son las siguientes:

Los derechos de pólizas de seguros se registran en la cuenta de pasivo “Derechos sobre pólizas por cobrar” y se traspasa a resultados el importe devengado. Hasta el 31 de diciembre de 2011, los derechos se reconocían en los resultados del ejercicio hasta el momento en que eran cobrados.

El importe de los recargos por pago fraccionado de primas de seguros pendientes de cobro se registra en la cuenta de pasivo “Recargos sobre primas por cobrar” y se traspasará a resultados el importe devengado. Hasta el 31 de diciembre de 2011, los recargos se reconocían en resultados del ejercicio hasta el momento en que eran cobrados.

Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de ésta circular modificatoria fue un abono en el rubro de “Gastos de operación netos” en los resultados del ejercicio 2012 por \$11,927,667.

(5) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición en dólares, los cuales fueron valuados para efectos de preparación de los estados financieros consolidados y combinados al tipo de cambio publicado por el Banco Central de \$12.9658 y \$13.9476 (pesos por dólar), respectivamente, se menciona a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos	5,537,306	7,906,705
Pasivos	<u>(4,804,286)</u>	<u>(7,603,409)</u>
Posición activa, neta	733,020 =====	303,296 =====

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

(6) Operaciones y saldos con parte relacionada-

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Ingresos</u>		
Metropolitana:		
Servicios administrativos (nota 2d)	\$ 105,548,895 =====	- =====
Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft:		
Comisiones de reaseguro	\$ 5,097,734	5,092,073
Recuperaciones de gastos de ajuste de siniestros	160,365	183,917
Participación de utilidades por reaseguro	<u>327,313</u>	<u>-</u>
	\$ 5,585,412 =====	5,275,990 =====
<u>Gastos</u>		
Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft:		
Primas cedidas	\$ 17,351,394	15,630,570
Participación de salvamentos por reaseguro	<u>74,754</u>	<u>9,559</u>
	\$ 17,426,148 =====	15,640,129 =====
Talanx Asset Management (TAM)		
Servicios administrativos	\$ 438,513 =====	- =====

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Los saldos por cuentas por cobrar y por pagar con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Por cobrar:		
Metropolitana	\$ 33,616,039 =====	- =====
Por pagar:		
Hannover Rueckversicherungs- Aktiengesellschaft	\$ 11,206,395	8,313,551
TAM	<u>106,793</u>	<u>-</u>
	\$ 11,313,188 =====	8,313,551 =====

(7) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2012, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación, para conservar a su vencimiento y disponibles para su venta, cuyos plazos oscilan de 3 días a 10 años, de 1 a 365 días y 7 años, respectivamente. Los títulos clasificados como disponibles para su venta corresponden a inversiones permanentes en acciones.

Al 31 de diciembre de 2011, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación, para conservar a su vencimiento y disponibles para su venta, cuyos plazos oscilan de 3 días a 9 años, de 1 a 365 días y 8 años, respectivamente. Los títulos clasificados como disponibles para su venta corresponden a inversiones permanentes en acciones.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados para financiar la operación, para conservar a su vencimiento y disponibles para la venta, oscilan entre 0.20% y 5.53%, 0.08% y 5.57% y 20.19%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

	2012			2011		
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento / (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento / (decremento) por valuación de valores</u>
Títulos de deuda:						
Valores gubernamentales:						
Para financiar la operación:						
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 96,793,358	781,129	4,259	270,773,147	1,442,416	(40,079)
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	381,073,057	577,973	(485,961)	289,087,138	359,580	(375,735)
Bonos de Protección al Ahorro (BPA)	123,220,363	618,553	(645,356)	170,484,159	562,600	(823,047)
BANOBRA	39,999,999	751,236	(11,221)	19,999,999	87,292	(25,568)
NAFIN	90,385,949	935,129	(21,286)	55,718,580	41,584	7,404
	<u>\$ 731,472,726</u>	<u>3,664,020</u>	<u>(1,159,565)</u>	<u>806,063,023</u>	<u>2,493,472</u>	<u>(1,257,025)</u>
Valores empresas privadas:						
Para financiar la operación:						
Del sector financiero	\$ 106,243,230	226,138	(520,546)	129,730,548	823,472	(260,323)
Del sector no financiero	66,598,678	274,903	801,439	104,513,929	483,684	239,275
Para conservar a vencimiento:						
Del sector financiero	74,874,439	483,414	-	52,077,085	151,161	-
Disponibles para la venta:						
Del sector no financiero	<u>5,678,637</u>	<u>52,188</u>	<u>(2,238,232)</u>	<u>5,339,353</u>	<u>54,230</u>	<u>(315,797)</u>
	<u>\$ 253,394,984</u>	<u>1,036,643</u>	<u>(1,957,339)</u>	<u>291,660,915</u>	<u>1,512,547</u>	<u>(336,845)</u>
Títulos de capital:						
Valores de empresas de renta variable:						
Disponibles para su venta:						
Del sector no financiero	<u>\$ 24,067,132</u>		<u>(24,067,132)</u>	<u>24,067,132</u>		<u>(24,067,132)</u>
Total de deudores por intereses		<u>\$ 4,700,663</u>			<u>4,006,019</u>	
Total de decremento por valuación neta			<u>\$ (27,184,036)</u>			<u>(25,661,002)</u>

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

(8) Inmuebles-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Terreno	\$ 420,000	420,000
Construcción	6,528,234	6,528,234
Instalaciones especiales	<u>1,309,820</u>	<u>1,309,820</u>
	8,258,054	8,258,054
Valuación neta	30,742,786	30,742,786
Depreciación acumulada	<u>(13,118,691)</u>	<u>(12,696,555)</u>
Inmueble, neto	\$ <u>25,882,149</u>	<u>26,304,285</u>

Durante el ejercicio 2011, la Institución practicó un avalúo sobre su inmueble, teniendo como resultado un incremento en el valor del mismo por \$1,771,974 (ver nota 16d). El cálculo de la depreciación, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con el último avalúo practicado, la tasa de depreciación aplicable para los ejercicios 2012 y 2011 fue de 1.79%.

(9) Deudores por primas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se analiza como se menciona a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vida:		
Individual	\$ -	2,538,362
Grupo y colectivo	<u>-</u>	<u>70,436</u>
Subtotal a la hoja siguiente	\$ <u>-</u>	<u>2,608,798</u>

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Subtotal de la hoja anterior	\$ <u>-</u>	<u>2,608,798</u>
Accidentes y enfermedades	<u>2,610,498</u>	<u>6,180,047</u>
Daños:		
Automóviles	451,355,628	365,900,385
Diversos	27,520,139	24,202,372
Incendio	187,156	164,679
Responsabilidad civil	1,644,233	1,446,761
Hidrometeorológicos	5,374,955	4,729,423
Terremoto	<u>1,266,491</u>	<u>1,114,386</u>
	<u>487,348,602</u>	<u>397,558,006</u>
	\$ <u>489,959,100</u>	<u>406,346,851</u>
	=====	=====

(10) Reaseguradores-

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida y daños.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Durante 2012 y 2011, la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vida	\$ 4,127,297	20,705,794
Accidentes y enfermedades	14,472	14,500
Daños	<u>140,092,108</u>	<u>121,018,941</u>
	144,233,877	141,739,235
Prima retrocedida (nota 2b)	<u>(362,059)</u>	<u>22,665,674</u>
	\$ <u>143,871,818</u>	<u>164,404,909</u>

(11) Otros activos-Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Equipo de cómputo adquirido mediante contratos de arrendamiento capitalizable	\$ 13,235,040	9,202,834	25% y 33%
Mobiliario y equipo de oficina	22,555,017	17,246,465	10% y 20%
Equipo de cómputo	<u>68,912,578</u>	<u>67,043,889</u>	25% y 33%
	104,702,635	93,493,188	
Menos depreciación acumulada	<u>70,592,019</u>	<u>63,604,292</u>	
	\$ <u>34,110,616</u>	<u>29,888,896</u>	

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

La Institución ha contraído pasivos por arrendamiento capitalizable de equipo de computo, que expira en diferentes fechas durante los siguientes 6 años (ver nota 12).

El gasto por intereses sobre arrendamiento capitalizable, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, fueron de \$838,287 y \$1,533,118, respectivamente.

Diversos:

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inventario de salvamentos	\$ 19,379,047	10,180,169
Pagos anticipados	34,361,024	28,020,438
Impuestos pagados por anticipado	24,179,233	33,110,615
Impuesto a la utilidad diferido (nota 15)	56,203,829	63,425,958
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas (nota 15)	<u>2,512,363</u>	<u>630,711</u>
	\$ 136,698,012	135,367,891
	=====	=====

Gastos amortizables:

El rubro de “Gastos amortizables” al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra principalmente de gastos de instalación relativos a la remodelación de las oficinas propias y locales arrendados, desarrollo de sistemas de cómputo y licencias para uso de sistemas de cómputo, cuyas tasas anuales de amortización oscilan entre el 20% y 33%.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

(12) Acreedores-

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra principalmente de:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Acreedores por:		
Acreedores por contratos de arrendamiento capitalizable	\$ 8,147,838	4,450,254
Intermediación	3,847,538	3,462,038
Pólizas canceladas	<u>9,039,357</u>	<u>8,629,960</u>
	<u>21,034,733</u>	<u>16,542,252</u>
Provisiones por:		
Participación de utilidades por reaseguro tomado	-	16,700,690
Gastos operativos y honorarios	16,719,410	24,630,756
Comisiones a agentes	10,016,065	3,986,748
Convenciones	8,086,912	10,176,728
Bonos a empleados	12,965,475	9,097,516
Otros	<u>8,826,788</u>	<u>2,235,094</u>
	<u>56,614,650</u>	<u>66,827,532</u>
	\$ 77,649,383	83,369,784
	=====	=====

(13) Primas emitidas y anticipadas-***Primas emitidas-***

El importe de las primas emitidas por la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza como se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vida:		
Individual		
Primas del seguro directo	\$ 39,487,277	72,506,414
Protección de pagos (nota 2b)	-	23,928,175
Grupo y colectivo		
Protección de pagos (nota 2b)	<u>87,538</u>	<u>2,979,477</u>
	<u>39,574,815</u>	<u>99,414,066</u>
Accidentes y enfermedades	<u>32,997,858</u>	<u>28,177,693</u>
Daños:		
Automóviles	1,186,666,664	983,432,389
Diversos:		
Protección de pagos	6,036,861	11,081,584
Otros	31,470,937	19,424,959
Marítimo y transportes	29,225,744	28,371,327
Incendio	26,090,963	23,967,979
Responsabilidad civil	24,078,806	20,648,079
Hidrometeorológicos	13,061,123	11,015,462
Terremoto	<u>6,984,615</u>	<u>5,278,150</u>
	<u>1,323,615,713</u>	<u>1,103,219,929</u>
Primas del seguro directo	1,396,188,386	1,230,811,688
Reaseguro tomado	<u>(362,059)</u>	<u>47,283,902</u>
	\$ <u>1,395,826,327</u>	<u>1,278,095,590</u>
	=====	=====

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Primas anticipadas-

Al cierre del ejercicio de 2012 y 2011, la Institución emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio de 2013 o inició en el ejercicio 2012, respectivamente. A continuación se detallan las operaciones relacionadas a las primas anticipadas emitidas:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Primas anticipadas emitidas		
Vida:		
Grupo y colectivo	\$ -	2,563
Automóviles	68,695,467	56,498,289
Daños:		
Responsabilidad civil	1,043,902	822,220
Marítimo y transportes	490,020	148,543
Incendio y terremoto	1,164,964	1,298,906
Diversos	<u>3,186,463</u>	<u>1,293,707</u>
Total de primas anticipadas emitidas	\$ 74,580,816 =====	60,064,228 =====
Primas anticipadas cedidas		
Daños:		
Incendio y terremoto	\$ 890,183	747,642
Diversos	<u>213,713</u>	<u>209,819</u>
Total de primas anticipadas cedidas	\$ 1,103,896 =====	(957,461) =====
Incremento de la reserva de riesgos en curso	\$ (66,428,217)	(50,403,762)
Comisiones a agentes	(6,986,892)	(5,133,572)
Derechos sobre pólizas	4,970,323	-
Comisiones de reaseguro	162,099	325,263
	=====	=====

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Los saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, relacionados a las primas anticipadas emitidas se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudor por primas	\$ 72,868,668	71,817,231
Participación de reaseguradores	265,917	605,087
Institución de seguros cuenta corriente	941,798	632,199
Reserva de riesgos en curso	(66,428,217)	(51,008,850)
Derechos sobre pólizas	-	(4,034,653)
Recargos sobre primas	(1,563,117)	(1,247,777)
Impuesto al valor agregado por devengar	(12,658,613)	(9,827,738)
	=====	=====

(14) Beneficios a los empleados-

El reconocimiento de los costos y reservas de pensiones, primas de antigüedad e indemnización se determina de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a empleados".

La Institución tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a todo su personal de planta. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Flujos de efectivo-

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como se muestra a continuación:

	<u>Beneficios</u>			
	<u>2012</u>			
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>	<u>2011</u>
Aportaciones a los fondos	\$ 683,632	9,276,558	9,960,190	3,699,403
Beneficios pagados	6,546,803	4,320,332	10,867,135	1,044,644
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(j), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	Beneficios			
	Retiro		Terminación	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo laboral	\$ 3,530,940	4,671,200	869,616	927,623
Costo financiero	2,769,264	3,579,724	294,118	198,128
Rendimiento esperado de los activos del plan	(2,002,634)	(2,461,750)	(68,050)	-
Amortizaciones, neto	<u>(1,751,045)</u>	<u>794,954</u>	<u>494,844</u>	<u>331,172</u>
Costo neto del período	\$ <u>2,546,525</u>	<u>6,584,128</u>	<u>1,590,528</u>	<u>1,456,923</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2012:

	Beneficios		
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (90,535,097)	(10,193,159)	(100,728,556)
Activos del plan a valor razonable	<u>91,384,544</u>	<u>3,218,345</u>	<u>94,602,889</u>
Situación financiera del fondo	849,447	(6,974,814)	(6,125,367)
Servicios pasados no reconocidos:			
Ganancias actuariales	<u>140,204</u>	<u>317,490</u>	<u>457,694</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>989,651</u>	<u>(6,657,324)</u>	<u>(5,667,673)</u>

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Retiro</u>	<u>Beneficios Terminación</u>	<u>Total</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (59,636,581)	(3,670,545)	(63,307,126)
Activos del plan a valor razonable	<u>54,635,950</u>	-	<u>54,635,950</u>
Situación financiera del fondo	(5,000,631)	(3,670,545)	(8,671,176)
Servicios pasados no reconocidos por beneficios adquiridos:			
Modificaciones al plan	<u>2,083,233</u>	-	<u>2,083,233</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>(2,917,398)</u>	<u>(3,670,545)</u>	<u>(6,587,943)</u>

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Interés	7.00%	7.00%
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Rendimiento de los activos	5.00%	5.00%
Incremento de salarios	5.00%	5.00%
Incremento del salario mínimo	4.00%	4.00%
Vida laboral promedio	11.3 años	16 años

(15) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa de ISR por los ejercicios fiscales de 2012 y 2011 es del 30%, para 2013 será del 30%, en 2014 del 29% y del 2015 en adelante del 28%. Las tasas vigentes para 2012 y 2011 del IETU y de la PTU son del 17.5% y 10% respectivamente.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

HDI Seguros, su subsidiaria y afiliada, de forma individual han llevado a cabo estimaciones para determinar que el impuesto a pagar en los próximos ejercicios corresponde al ISR. Consecuentemente, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el ISR sobre base fiscal y diferido en el estado de resultados consolidado y combinado se analiza cómo se muestra a continuación:

<u>Entidad</u>	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Base fiscal:				
HDI Seguros	\$ 35,627,721	-	19,073,109	-
Gente	7,992,745	2,887,218	3,742,320	1,372,857
Desarrollo	<u>29,430</u>	<u>9,930</u>	<u>23,905</u>	<u>8,148</u>
	<u>43,649,896</u>	<u>2,897,148</u>	<u>22,839,334</u>	<u>1,381,005</u>
Diferido:				
HDI Seguros	12,641,279	-	(331,825)	-
Gente	<u>(5,419,150)</u>	<u>(1,881,653)</u>	<u>(1,304,067)</u>	<u>(443,652)</u>
	<u>7,222,129</u>	<u>(1,881,653)</u>	<u>(1,635,892)</u>	<u>(443,652)</u>
	50,872,025	1,015,495	21,203,442	937,353
Exceso (insuficiencia) en la provisión				
	<u>258,010</u>	<u>8,245</u>	<u>(148,254)</u>	<u>5,313</u>
Total	\$ <u>51,130,035</u> =====	<u>1,023,740</u> =====	<u>21,055,188</u> =====	<u>942,666</u> =====

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos del ISR diferido, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan en la hoja siguiente.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos diferidos:		
Mobiliario y equipo	\$ -	542,170
Gastos amortizables	8,708,747	5,807,002
Comisiones por devengar y compensaciones adicionales	19,753,657	17,259,822
Provisiones de pasivo	15,000,913	12,378,774
PTU	-	441,422
Reserva de dividendos	8,462,676	15,275,175
Estimación para castigos de adeudos diversos	11,561,616	11,561,616
Incremento por valuación de valores	383,422	383,422
Créditos diferidos	<u>5,658,270</u>	<u>7,435,831</u>
	69,529,301	71,085,234
Pasivos diferidos:		
Mobiliario y equipo	4,316,452	-
Inmueble	6,149,817	5,945,841
Pagos anticipados	<u>2,859,203</u>	<u>1,713,435</u>
	<u>13,325,472</u>	<u>7,659,276</u>
Activo diferido, neto	\$ 56,203,829	63,425,958
	=====	=====

Los cargos (créditos) netos a los resultados del ejercicio 2012 y 2011, por el reconocimiento del activo diferido fueron de \$7,222,129 y \$(1,635,892), respectivamente y el cargo en el capital contable por impuestos diferidos de partidas integrales de 2011 fue por \$282,332.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo del activo por PTU diferida es de \$2,512,363 y \$630,711, respectivamente; el saldo por pagar por PTU sobre base legal es de \$3,002,330 y \$1,484,916, respectivamente.

(16) Capital contable-**(a) Estructura del capital contable-****Capital social-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social histórico está representado por 1,894,605 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, divididas en dos series: 10,500 de la serie "M", que corresponde a la porción fija, 1,884,105 de la serie "E", que corresponde a la porción variable, que es ilimitada y 50,000 acciones nominativas con valor nominal de un peso cada una, que corresponde al capital social íntegramente suscrito y pagado de la Compañía Afiliada.

Al 31 de diciembre de 2012, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 89,579,528	128,371,486	217,951,014
Reserva legal	40,546,771	94,495	40,641,266
Otras reservas	120,028,140	29,508,833	149,536,973
Superávit por valuación	18,620,752	(5,031,448)	13,589,304
Resultado de ejercicios anteriores	221,432,346	(200,225,479)	21,206,867
Resultado del ejercicio	<u>113,757,431</u>	<u>-</u>	<u>113,757,431</u>
Suma del capital contable	\$ 603,964,968	(47,282,113)	556,682,855
	=====	=====	=====

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$79,951,443 equivalente a 17,042,434 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco Central) valorizadas a \$4.691316 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2011.

(c) Dividendos-

El 15 de marzo de 2012, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos por un total de \$38,000,000.

(d) Utilidad integral-

La utilidad neta, que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Institución durante el año y se integra por las partidas que se mencionan en la hoja siguiente, las cuales, de conformidad con las NIF aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad neta.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Déficit por valuación de inversiones	\$ (1,922,426)	(1,176,983)
Superávit por valuación de inmuebles (nota 8)	-	1,771,974
Impuesto diferido por superávit por revaluación de inversiones e inmuebles	<u>-</u>	<u>(178,497)</u>
	(1,922,426)	416,494
Insuficiencia en registro de impuesto	<u>576,278</u>	<u>460,824</u>
	\$ (1,346,148)	877,318
	=====	=====

(e) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado, monto que no ha sido alcanzado.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Institución, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

(17) Compromiso y contingencias-

- (a) La Institución renta locales que ocupan sus oficinas de venta, así como computadoras y equipo de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El gasto total por rentas ascendió a \$21,540,542 en 2012 y \$16,795,427 en 2011 y se incluye en gastos de administración, de adquisición y siniestralidad en los estados de resultados no consolidados y no combinados. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2018, es como se muestra a continuación:

2012	\$ 21,540,542
2013	36,869,084
2014	23,096,534
2015	16,672,636
2016	13,062,775
2017 y posteriores	<u>8,528,034</u>
	\$ 119,769,605
	=====

- (b) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(j).
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (e) Las autoridades fiscales iniciaron una revisión directa de algunos aspectos de la operación de la Institución. Al 21 de febrero de 2013, fecha de emisión de los estados financieros, la revisión aún está en proceso. La administración de la Institución y sus asesores legales no esperan que surjan costos adicionales importantes en este sentido.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(18) Comisiones contingentes-

En los ejercicios 2012 y 2011, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$95,071,134 y \$91,339,439, respectivamente, representando el 7.00% y 7.58% de la prima emitida por la Institución en los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de vida se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con la conservación de la cartera y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dicho acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.
- (b) Para productos de gastos médicos mayores se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento, con la siniestralidad y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

- (c) Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad. En donde las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma anual.
- (d) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de sus ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

La Institución o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.

(19) Hecho posterior-

- a) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1° de enero de 2013, los accionistas aprobaron la fusión por incorporación entre HDI Seguros, como sociedad fusionante y Metropolitana como sociedad fusionada. Como consecuencia de la fusión, todos los activos, bienes y derechos de la Metropolitana, al igual que todos sus pasivos, obligaciones y responsabilidades, pasarán a HDI Seguros al valor que tengan en libros al 30 de junio de 2012, estableciendo como fecha para concretar la operación, la fecha en que la SHCP autorice dicha fusión, quien lo otorgará o negará discrecionalmente, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 66 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.
- b) La administración de la Institución reclasificó los estados de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, con motivo del oficio No. 06-367-III-2.2/07205 emitido por la Comisión con fecha 4 de diciembre de 2013, en donde se ordena a la Institución modificar la presentación del estado de resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, con el fin de no presentar el efecto contable de la discontinuación de la cartera de pólizas de vida.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

(20) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Deja sin efecto la NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Entre los principales cambios que establece en relación con la NIF B-8 anterior se encuentran los que se mencionan a continuación:

- Se modifica la definición de control, estableciendo que una entidad controla a otra en la que participa (participada) cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de dicha participación; tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada.
- Se introduce el concepto de derechos protectores definidos como aquellos que existen para proteger la participación del inversionista no controlador, pero no le dan poder siendo importante su identificación en el análisis de la existencia de poder.
- Se incorporan las figuras de principal y agente siendo el principal un inversionista con derecho a tomar decisiones sobre la entidad en que participa; por su parte, el agente es una persona o entidad que toma decisiones en nombre y beneficio del principal, por lo cual, este no puede ser quien ejerza control.
- Se elimina el término Entidad con Propósito Específico (EPE), dado que se considera que para identificar a una entidad como subsidiaria no es determinante el objetivo y propósito de operación que esta tiene.
- Se incluye el término “entidad estructurada” que se refiere a aquella entidad que ha sido diseñada de tal forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quién la controla.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014 y se permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2013. Entre las principales características que tiene esta NIF se encuentran:

- Se establecen normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar, por su monto neto, un activo financiero y un pasivo financiero en el balance general.
- Se establece cuales son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo futuro de efectivo de su cobro o liquidación sea neto.
- Establece otros temas relativos a compensación de activos y pasivos financieros, tales como la intención de cobro y liquidación simultánea de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación neta en el balance general, los acuerdos bilaterales y multilaterales de compensación y el tratamiento de los colaterales.

NIF C-7 “Asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Deja sin efecto la anterior NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”. Entre sus principales cambios y características se encuentran:

- Se establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación.
- Se elimina el término entidad con propósito específico (EPE), dado que se considera que para identificar a una entidad como subsidiaria no es determinante el objetivo y propósito de operación que esta tiene.
- Se establece que todos los efectos que tienen un impacto en la utilidad o pérdida neta de la tenedora derivado de sus inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otras, deben reconocerse en el rubro de participación en los resultados de otras entidades.
- Se requieren revelaciones adicionales encaminadas a dar a conocer más datos de la información financiera de las compañías asociadas y/o negocios conjuntos.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se basa en el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.
- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su balance general, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

NIF C-21 “Acuerdos conjuntos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a acuerdo conjuntos. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se define que un acuerdo conjunto es un convenio que regula una actividad sobre la cual dos o más partes mantienen control conjunto. Asimismo menciona que existen dos tipos de acuerdos conjuntos:
 - a) *Operación conjunta*: cuando las partes del acuerdo tienen en forma directa derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relativos al acuerdo; y
 - b) *Negocio conjunto*: Cuando las partes del acuerdo tienen derecho a participar solo en el valor residual de los activos una vez deducidos los pasivos, relativos al acuerdo.
- Se puntualiza que las operaciones conjuntas pueden o no estructurarse a través de un vehículo separado, mientras que los negocios conjuntos siempre tienen vehículo separado.
- Se establece que un participante en un negocio conjunto debe reconocer su participación en este, como una inversión permanente y se debe valorar con base en el método de participación.

(Continúa)

HDI SEGUROS, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA Y AFILIADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Pesos)

Mejoras a las NIF 2013

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a la siguiente NIF ya existente. La mejora que genera cambios contables es la que se muestra en la hoja siguiente.

- **Boletín D-5 “Arrendamientos”-** Se definió que los costos incurridos, directamente relacionados con la negociación y consumación del arrendamiento (comisiones, honorarios legales, derechos de arrendamiento (guante) etc.), tanto para el arrendador como para el arrendatario deberán diferirse en el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al ingreso o al gasto relativo. Esta mejora entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.

Los efectos que generen las nuevas NIF B-12, C-14 y C-21 dependerán de su adopción por parte de la Comisión. La administración estima que los efectos de la adopción de las NIF B-8, C-7 y las Mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

Circular Modificatoria 56/11-

Con fecha 28 de diciembre de 2011, fue publicada en el DOF la circular Modificatoria 56/11 de la Circular Única de Seguros que establece los siguientes cambios en la oportunidad y forma del registro contable de las operaciones de reaseguro tomado, tal como se menciona a continuación:

Respecto a las operaciones por concepto de primas de reaseguro tomado de las que deriven siniestros, gastos de ajuste, comisiones o compensaciones, participación de utilidades, reservas técnicas y demás conceptos aplicables conforme a las disposiciones vigentes, las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros tendrán la obligación de solicitar a las Instituciones cedentes la información relativa a dichas operaciones de manera mensual a fin de que su registro contable se realice a más tardar al mes siguiente en el que se hayan efectuado, lo anterior, en términos de lo previsto en el artículo 104 de la Ley. Anteriormente, la confirmación por parte del reasegurador podía tardar como mínimo 3 meses. Lo señalado anteriormente entrará en vigor a partir del 1o. de enero de 2013.

La administración estima que los efectos de la adopción de esta circular modificatoria no generarán efectos importantes.